



## **PASO A PASO: Cómo cargar la documentación**



**BA CREA** es un programa de créditos que otorga el **Ministerio de Hábitat y Desarrollo Urbano de la Provincia de Buenos Aires**, a través del **Instituto de la Vivienda**. Está destinado a familias bonaerenses que quieran refaccionar, reformar o ampliar su hogar.



Si recibiste por correo electrónico la validación de tu postulación, deberás cargar la documentación que respalde la información declarada en el formulario que completaste al momento de la inscripción.

**Para evitar confusiones, te rogamos no reenvíes este documento a otras personas.**

## ➔ ¿Cómo realizar la carga de la documentación y completar la inscripción?

### PASO 1

Ingresá a la página <https://buenosairescrea.gba.gob.ar/> y seleccionar el botón **“Subí tu documentación”**.

### PASO 2

Para validar tu identidad, deberás ingresar tu **CUIT**. El sistema te redirigirá al **Portal de Servicios de la Provincia de Buenos Aires**.

Iniciá sesión con tu clave de **ANSES** o **AFIP**.

### PASO 3

Seleccioná la opción **“Iniciar trámite”**.

En el caso de que sea la primera vez que ingresás, deberás completar los datos que te solicite la página. Aceptá los **“Términos y condiciones”** y hacé click en **“Guardar”**.

### PASO 4

En la solapa de **“Reparticiones”** presioná **“Siguiente”**.

En **“Formulario requerido para esta presentación”** hacé click en **“Editar”**.



Completá el **“Número de respuesta del formulario de inscripción al programa”** (este es el número que recibiste por mail al confirmar tu inscripción. En caso de no tenerlo, podés consultarlo a [consultasbsascrea@vivienda.mosp.gba.gob.ar](mailto:consultasbsascrea@vivienda.mosp.gba.gob.ar))

Completá tu municipio.

Presioná el botón **“Guardar”**.

La página te avisará que  **Se guardará el formulario como borrador.**  
Presioná **“Aceptar”** y un cartel confirmará: **"Datos Cargados con Éxito"**.

## PASO 5

### Completá los datos solicitados:

- Correo electrónico
- Descripción de la presentación (En este apartado escribí alguna de las siguientes opciones, según corresponda):

#### PROPIETARIAS/OS SIN COTITULARES

*(En el caso de que te hayas inscripto como único/a titular del préstamo para realizar reformas o ampliaciones en una vivienda de la que sos propietaria/o.)*

#### PROPIETARIAS/OS CON COTITULARES

*(En el caso de que se hayan inscripto dos personas convivientes como titulares del préstamo, con el objetivo de realizar reformas o ampliaciones en una vivienda de la cual tienen dominio o posesión.)*

### ➔ NO PROPIETARIAS/OS SIN COTITULARES

*(En el caso de que te hayas inscripto como única persona titular del préstamo para realizar reformas o ampliaciones en una vivienda que alquilás o habitás a modo de préstamo.)*

### ➔ NO PROPIETARIAS/OS CON COTITULARES

*(En el caso de que se hayan inscripto dos personas convivientes como titulares del préstamo, con el objetivo de realizar reformas o ampliaciones en una vivienda que alquilan o habitan a modo de préstamo.)*

Una vez completado, hacé click en **“Siguiente”**.

## PASO 6

A continuación deberás cargar la documentación solicitada:

Podés encontrar más detalles en  **Documentación Respaldatoria**

- Formulario de inscripción (no obligatorio)
- DNI del/la titular (obligatorio)
- DNI del/la cotitular (obligatorio, en caso de haberse inscripto con cotitulares)
- Certificado de Domicilio (únicamente en caso de que el domicilio de la obra no coincida con el del DNI)
- Fotos del Inmueble y Anexo Fotográfico (obligatorio)
- Acreditación de ingresos (obligatorio)
- Documentación que demuestre propiedad, posesión o usufructo de manera fehaciente (obligatorio)
- Constancia de CBU de Banco Provincia de Buenos Aires (obligatorio)
- Certificado de Discapacidad y DNI de la persona con discapacidad (en caso de haber declarado que haya una persona con discapacidad en la familia)

- Informe de Vulnerabilidad (en caso de haber declarado que su grupo familiar se encuentra en situación de vulnerabilidad social o ambiental)
- Documentación por Violencia de Género (en caso de haber declarado ser una persona en situación de violencia de género. Esta documentación no es obligatoria)

 **Toda la documentación deberá adjuntarse en formato PDF.**

Para convertir los documentos a PDF desde tu celular, consultá el documento "Instructivo JPG a PDF". También podés convertirlos desde tu PC ingresando a:  
[https://www.ilovepdf.com/es/jpg\\_a\\_pdf](https://www.ilovepdf.com/es/jpg_a_pdf)


Una vez finalizada la carga de los documentos, presioná **“Siguiente”** para confirmar la presentación.

## PASO 7

En la ventana **“Confirmar y Enviar”**, podrás ver un resumen de la información que cargaste (Tus datos y documentos cargados).

Seleccioná  **“Acepto los Términos y Condiciones”**, hacé click en **“Enviar presentación”** y **“Enviar”**.

 **¡Listo! Ya está finalizada la carga de documentación.**

 Subir la documentación no garantiza la efectiva obtención del crédito, el mismo está sujeto al cupo para grupos priorizados y al cumplimiento de los requisitos establecidos en las **bases y condiciones** del Programa.